

ACTA 15/2011

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 17 de agosto de 2011 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación del acta 14/2011
2. Informe de Dirección.

3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- a) Frecuencia de reuniones del Consejo Departamental.
- b) Renuncia condicionada del Lic. Juan M. Cornejo al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en el Area II.
- c) Renuncia condicionada del Dr. Ignacio Viglizzo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Area VI
- d) Renuncia condicionada del Dr. Santiago Capriotti al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en el Area III

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Propuesta de designación por Reválida de la Dra. Marta A. Zander en un cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I.
- b) Propuesta de designación por asignación complementaria de la Lic. Denise Belloni en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Cálculo I.
- c) Propuesta de designación ordinaria del Dr. Ignacio Viglizzo al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las asignaturas Funciones Reales y Topología.
- d) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria del Dr. Santiago Capriotti en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I.
- e) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria del Lic. Juan Manuel Cornejo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II
- f) Propuesta de designación por reválida del Mg. Martín Figallo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I.
- g) Propuesta de designación por reválida del Mg. Flavia Buffo en un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura Métodos Numéricos A.
- h) Propuesta de designación ordinaria de la Lic. Fernanda Villarreal al cargo de Ayudante de docencia A con dedicación semiexclusiva en Estadística C
- i) Propuesta de designación por Contrato de la Prof. Mónica García Zatti.
- j) Solicitud de dictado de la asignatura Conceptos de Análisis Numérico para la carrera Ingeniería en Sistemas de Computación.
- k) Solicitud de dictado de la asignatura Análisis Matemático II para la carrera Ingeniería en Sistemas de Software.
- l) Solicitud de excepción para cursar Didáctica General de la alumna Natacha Bagnato.

- m) Solicitud de excepción para cursar la 2da. Parte de la Práctica Integradora de la alumna Karina Menvielle.
- n) Solicitud de excepción para cursar la asignatura Práctica Integradora e Historia de la Matemática de la alumna Enza Brizuela.
- ñ) Solicitud de excepción para cursar la 2da. Parte de la Práctica Integradora de la alumna María L. Cardoso.
- o) Solicitud de excepción para cursar la asignatura Práctica Integradora e Historia de la Matemática de la alumna Silvana García.
- p) Solicitud de excepción para cursar Didáctica General de la alumna Marta Zander.
- q) Solicitud de incorporación de la materia Elementos de Álgebra al plan del profesorado en Matemática de la alumna María P. Dantagnan.
- r) Solicitud de excepción para cursar Historia de la Matemática solicitada por la alumna Valeria Acuña.
- s) Programa de Probabilidad, Variable aleatoria y Estadística presentado por la Mg. Beatriz Marrón.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMIA Y FINANZAS:

- a) Solicitud del Dr. José P. Díaz Varela para solventar la estadía del Dr. Carles Noguera.
- b) Solicitud del Dr. José P. Díaz Varela para solventar la estadía del Dr. Felix Bow
- c) Donación de material bibliográfico de la Dra. María J. Redondo. Adquirido con fondos del PICT-2007.
- d) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Cecilia Cimadamore.
- e) Solicitud de ayuda económica de la Prof. Florencia Gambetta.
- f) Solicitud de ayuda económica de la Prof. Carolina Zeppa.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de la Dra. Graciela Desideri para dictar el curso de posgrado Espacio-tiempo, Robertson-Walker y su cosmología.
- b) Nota de la Dra. Nélide Winzer solicitando la colaboración del Lic. Camina para dictar el curso de posgrado Análisis de la Varianza.
- c) Solicitud de autorización de la Dra. Nélide Winzer para dictar el Taller de Diseño Experimental en Bordenave (INTA)
- d) Solicitud del Dr. Pablo Panzone para dictar el curso de posgrado Tópicos en Teoría de Números y Variable Compleja.
- e) Propuesta de Jurado para la defensa oral de la tesis doctoral de la Mg. Blanca F. Lopez Martinolich.

En la ciudad de Bahía Blanca a los diecisiete días del mes de agosto de 2011 siendo las 10.30 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dr. Sheldy Ombrosi, Mg. Rosana Entizne, Lic. Carlos Gallardo, Lic. Natalia Abad Santos, Sr. Mariano Martinez, Sr. Juan Slagter, Juan M. Arriola y Srta. Karina Batistelli.

Se encuentran presentes el Lic. José M. Bavio y la Mg. Adriana Verdiell.

1. Se pone a consideración el Acta 14/2011 la que se aprueba por unanimidad.

2. La Dra. Castro informa que en el día de ayer recibió el proyecto de creación de los posgrados profesionales. Lo enviará a la Comisión de Posgrado del Departamento para su consideración. Además, la Comisión de Posgrados Académicos se propone introducir reformas al reglamento vigente; por esa razón, quienes deseen hacer sugerencias pueden ponerse en contacto con la Dra. Maciel quien es la representante de nuestro departamento en dicha Comisión.

3. La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

a) Aprobar la frecuencia quincenal de las reuniones plenarias del Consejo Departamental.

La Dra. Castro comenta que la primera reunión del año se realizará el miércoles correspondiente a la segunda semana, contada a partir del inicio de las actividades docentes.

Se aprueba por unanimidad.

b) Aceptar la renuncia condicionada del Lic. Juan M. Cornejo al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en el Área II, supeditada a su designación en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

c) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Ignacio Viglizzo al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, supeditada a su designación en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

d) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Santiago Capriotti al cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en el Área III, supeditada a su designación en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de Asuntos Docentes recomienda:

a) Aprobar la designación por Reválida de la Dra. Marta A. Zander en un cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

b) Designar por asignación complementaria de la Lic. Denise Belloni en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Cálculo I, de acuerdo a lo recomendado por la Comisión que entendió el llamado a inscripción correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

c) Designar al Dr. Ignacio Viglizzo en un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las asignaturas Funciones Reales y Topología, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

d) Aprobar el orden de mérito y designar al Dr. Santiago Capriotti en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

e) Aprobar el orden de mérito y designar al Lic. Juan Manuel Cornejo en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas Elementos de Álgebra y Geometría Analítica, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

f) Aprobar la designación por Reválida del Mg. Martín Figallo en un cargo de ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignatura Análisis Matemático I, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

g) Aprobar la designación por Reválida de la Mg. Flavio Buffo en un cargo de ordinario de Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en el Área VII, asignatura Métodos Numéricos A, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

h) Cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación, designar a la Lic. Fernanda Villarreal en un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación semiexclusiva en el Área V, asignatura Estadística C, de acuerdo a lo recomendado por el jurado que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

i) No designar a la Mg. Mónica García Zatti debido a que el llamado no responde al dictamen del 4 de julio aprobado en reunión plenaria del Consejo Departamental. Asimismo recomienda que se vuelva a realizar el llamado, según las pautas prefijadas en el dictamen anterior, con al menos dos semanas de publicación y una de inscripción.

La Dra. Castro da lectura del dictamen anterior que dice: "La Comisión de asuntos docentes no avala la designación propuesta y recomienda formar una comisión ad hoc y hacer un llamado a inscripción de postulantes a cargo con la sola presentación del CV y nota de inscripción". También da lectura del texto del llamado y aclara que se pidió como requisito poseer un posgrado en Educación matemática porque es lo adecuado si la persona va a colaborar en la formulación de una propuesta de posgrado. La Comisión estuvo integrada por la Dra. Claudia Sanza, Dra. Liliana Castro y Mg. Marta Malla; todas ellas con título de posgrado y Profesoras en Matemática. La inscripción fue del 13 al 15 de julio y comenta que en aquél dictamen nada decían sobre los plazos; no hay reglamentación sobre los llamados para cubrir cargos por contrato o asignación y se hizo como siempre. La Dra. Maciel manifiesta no entender lo que se cuestiona y la Mg. Entizne explica que en los llamados ordinarios se ponen los requisitos y se aclara 'o antecedentes equivalentes' y agrega que en la Comisión les pareció demasiado dirigido. Opina que quedó mal redactado el primer dictamen porque habían conversado en Comisión que se iba a contratar a alguien para hacer algo que el Consejo aún no decidió hacer; en ningún momento pasó por el Consejo que interesaría hacer un posgrado en Educación Matemática. La Mg. Verdiell comenta que es algo de lo que siempre se habló y es el reclamo de los estudiantes del profesorado; más aún, al grupo de Educación se le solicitó que eleven una propuesta y del mismo sólo queda en relación con el Departamento la Lic. Guala. La Dra. Castro comenta que es una deuda con los alumnos y que en el año 2009 le propuso al Dr. Güichal que su grupo elabore una propuesta y eso no había pasado por el Consejo. Además, como aún no presentaron nada, le pareció adecuado hacerlo de esta manera.

La Mg. Entizne opina que si lo trata el Consejo estamos evitando que a alguna gestión se le ocurra hacer un posgrado en bordado. La Dra. Castro aclara que de ninguna manera se pensó en obviar al Consejo, la idea es que se elabore una propuesta que será tratada en las comisiones que corresponda. Es necesario dar una preparación a los alumnos que los distinga de los egresados de institutos terciarios; ya que actualmente tienen el mismo puntaje cuando se inscriben para cargos de nivel secundario.

La Dra. Maciel considera que se tiene muy de lado al profesorado y conoce el caso de una egresada de la Licenciatura y del Profesorado, con publicaciones en investigación, que perdió un concurso frente a egresados de terciarios, por falta de formación docente. Por eso le parece bien que se realice el contrato por seis meses para que la Mg. García Zatti colabore en las tareas mencionadas.

El Lic. Gallardo dice que no se había dicho que se pondría requisitos en el llamado y que no hubo tiempo suficiente para que la gente se entere. Aclara que no es algo personal con García Zatti y propone se forme una Comisión para que trabaje en la idea del posgrado. El Sr. Juan Arriola opina que armar una comisión es dilatar el tema.

Sometido el dictamen a votación se manifiestan a favor los Consejeros Mg. Entizne y Lic. Gallardo; en contra Dr. Iglesias, Dra. Maciel, Sr. Slagter, Sr. Martínez, Sr. Arriola y Srta. Batistelli. Se abstienen el Dr. Ombrosi, Dr. Panzone y Lic. Abad Santos.

El Lic. Gallardo mociona la creación de una Comisión con miembros de los tres claustros para que elabore un proyecto y después se haga un llamado para contratar a

una persona para que colabore. Votan a favor los Consejeros Ombrosi, Panzone, Entizne, Gallardo y Abad Santos; en contra, Maciel, Slagter, Martínez, Arriola y Batistelli y se abstiene Iglesias. Para desempatar vota la Dra. Castro y lo hace en contra de la propuesta.

Se comenta la necesidad de no dilatar más el tratamiento de un posgrado para los profesores y el Consejero Arriola propone la creación de una comisión que elabore un proyecto a la que se incorpore la Mg. García Zatti. El Dr. Panzone sugiere la necesidad de explicitar un plazo para que no se dilate demasiado el tratamiento.

Por unanimidad se decide formar dicha comisión, incorporar a la misma a la Mg. García Zatti y dar plazo hasta el 28 de febrero de 2012 para que se presente la propuesta.

j) Implementar el dictado de la asignatura Conceptos de Análisis Numérico solicitada por el Departamento de Ciencias de la Computación, considerando previamente la disponibilidad docente.

Se aprueba por unanimidad.

El Lic. Gallardo comenta que se debería reclamar al Departamento de Ciencias de la Computación la asignatura Matemática Discreta ya que hay temas de la misma dictados por docentes de dicho Departamento.

Siendo las 11 hs. se suspende momentáneamente el tratamiento del orden del día para invitar a integrantes del Colegio de Arquitectos, encabezados por su presidente Arq. Raúl Luisoni, a que presenten la propuesta del dictado de la carrera de Arquitectura en este Departamento.

A las 11.45 hs. se continúa con el tratamiento del orden del día.

k) Aprobar el dictado de la asignatura Análisis Matemático II para la carrera Ingeniería en Sistemas de Software solicitado por el Departamento de Ciencias de la Computación, ya que actualmente se la dicta en ambos cuatrimestres.

Se aprueba por unanimidad.

l) Hacer lugar a la excepción solicitada por la alumna Natacha P. Bagnato para cursar Didáctica General sin tener la correlativa correspondiente.

Sometido el dictamen a votación se abstienen el Dr. Ombrosi, el Dr. Panzone y el Lic. Gallardo y se aprueba por mayoría.

m) Hacer lugar a la excepción solicitada por la alumna Karina Menvielle para cursar la segunda parte de Práctica Integradora sin tener la correlativa correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

n) Hacer lugar a la excepción solicitada por la alumna Enza Brizuela para cursar la segunda parte de Práctica Integradora, pero no dar lugar a la excepción para cursar Historia de la Matemática sin tener la correlativa correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

ñ) Hacer lugar a la excepción solicitada por la alumna María Laura Cardoso para cursar la segunda parte de Práctica Integradora sin tener la correlativa correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

o) Hacer lugar a la excepción solicitada por la alumna Silvana García la segunda parte de Práctica Integradora, pero no dar lugar a la excepción para cursar Historia de la Matemática sin tener la correlativa correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

p) Hacer lugar a la excepción solicitada por la Dra. Marta Zander para cursar Didáctica General sin tener la correlativa correspondiente.

El Sr. Slagter fundamenta el dictamen comentando que la normativa que exige tener aprobado primer y segundo año para cursar Didáctica se basa en la necesidad que el alumno tenga sólida formación en matemática y en esta oportunidad quien lo solicita cumple sobradamente este requisito.

El Lic. Gallardo manifiesta que cuando se haga el cambio de plan de estudio el requisito considere por ejemplo, cantidad de materias y no cantidad de años como es ahora. Con respecto a otorgar excepciones por correlativas sostiene que si se le exige a una persona hay que exigirles a todas, independiente de quienes sean.

Se aprueba por mayoría con las abstenciones del Dr. Ombrosi y el Lic. Gallardo.

q) No hacer lugar a la solicitud de incorporación de la materia Elementos de Álgebra al plan del profesorado en Matemática de la alumna María P. Dantagnan, teniendo en cuenta el Art. 7 del texto ordenado de la Actividad estudiantil
Se aprueba por unanimidad.

r) Hacer lugar a la solicitud de excepción solicitada por la alumna Valeria Acuña para cursar Historia de la Matemática sin tener la correlativa correspondiente y contando con la opinión favorable del docente a cargo de la materia.

Se aprueba por mayoría con las abstenciones del Dr. Ombrosi y el Lic. Gallardo.

s) Aprobar el programa de la asignatura Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística presentado por la Mg. Beatriz Marrón.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de Economía y Finanzas recomienda:

a) Otorgar tres días de viático al Dr. Carles Noguera para solventar gastos de estadía. Desarrollará tareas de investigación en este Departamento y dictará una conferencia.
Se aprueba por unanimidad.

b) Otorgar tres días de viático al Dr. Felix Bow para solventar gastos de estadía. Desarrollará tareas de investigación en este Departamento y dictará una conferencia.

Se aprueba por unanimidad.

c) Aceptar la donación de material bibliográfico de la Dra. María J. Redondo, adquirido con fondos del PICT-2007.

Se aprueba por unanimidad.

d) Otorgar dos días de viáticos y cubrir los gastos de inscripción a la Lic. Cecilia Cimadamore para participar en la Reunión Anual de la UMA en calidad de expositora.

Se aprueba por unanimidad.

e) Otorgar un día de viático y cubrir gastos de inscripción a la Prof. Florencia Gambetta para participar en la Reunión Anual de la UMA en calidad de co-autora.

Se aprueba por unanimidad.

f) Otorgar dos días de viáticos y cubrir gastos de inscripción a la Prof. Carolina Zeppa para participar en la Reunión Anual de la UMA en calidad de expositora.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de Posgrado recomienda:

a) Autorizar a la Dra. Graciela Desideri el dictado del curso de posgrado Espacio-tiempo, Robertson-Walk y su cosmología y otorgarle al mismo 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

b) Autorizar a la Dra. Nélide Winzer el dictado del curso de posgrado Análisis de la Varianza con la colaboración del Lic. Camina y otorgarle al mismo 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

c) Autorizar a la Dra. Nélide Winzer el dictado del Taller de Diseño Experimental en Bordenave (INTA).

Se aprueba por unanimidad.

d) Autorizar al Dr. Pablo Panzone el dictado del curso de posgrado Tópicos en Teoría de Números y Variable Compleja y otorgarle al mismo 20 puntos de crédito.

Se excusa el Dr. Panzone y se aprueba por mayoría.

e) Proponer el siguiente orden de Jurados externos para la defensa oral de la tesis doctoral de la Mg. Blanca F. López Martinolich:

1. Dra. Alicia Dickstein
2. Dr. Renato Lewin
3. Dr. Sergio Celani
4. Dra. Isabel Bermejo Diaz

y como jurados locales:

1. Dr. Hernán Cendra
2. Dr. Ignacio Viglizzo

Se autoriza a la Dra. Castro el tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

a) La Dra. Andrea Gatica solicita ayuda económica para asistir a la reunión Anual de la UMA donde presentará un trabajo y dictará un minicurso para alumnos.

Por unanimidad se resuelve otorgarle un día de viático y cubrir gastos de inscripción.

b) El jurado integrado por los Profesores Mg. Marcela Caldarelli, Mg. Graciela Paolini y Mg. Diana Salgado constituido para dictaminar en el Concurso ordinario para proveer siete cargos de Ayudante de Docencia “B” en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II estableció el siguiente orden de mérito:

1. Solís Cartagena, Mariel
2. Cudicio, Paula
3. Álvarez, Hernán
4. Benitez, Estela Maris

Por unanimidad se resuelve aprobar el dictamen y proceder a las designaciones una vez cumplidos los plazos de impugnación.

Siendo las 12.50 hs. y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.